



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 36626

Nombre: Géneros interpretativos

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1334 - Grado en Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	2	Primer cuatrimestre
1937 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	2	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1334 - Grado en Periodismo	Información periodística y su tecnología	OBLIGATORIA
1937 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Segundo Curso (Obligatorio)	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

PALAU SAMPIO MARIA DOLORES

RESUMEN

La asignatura *Géneros Interpretativos* se integra en el módulo de formación obligatoria y está coordinada con el resto de contenidos que tratan los géneros periodísticos y tecnologías de la comunicación, teniendo en cuenta que no pueden entenderse de forma separada, menos aún en un contexto de convergencia multimedia. Esta integración formativa favorece, además, que los alumnos se familiaricen no solo con los géneros y lenguajes de los diversos medios, sino con la adaptación a cada formato, desde los medios tradicionales a los digitales.

Géneros Interpretativos supone una continuidad respecto a la asignatura de *Géneros Informativos*, centrada en la noticia, para ampliar la formación a géneros como la crónica, la entrevista, el reportaje o el perfil.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomienda que el alumnado que se matricule en la asignatura haya logrado los conocimientos de *Géneros Informativos* en primer curso. Esta asignatura plantea una continuidad en el desarrollo de las habilidades de escritura como son los géneros periodísticos. Hace falta un uso correcto de las dos lenguas oficiales en la Comunidad Valenciana, un nivel básico de alfabetización digital y capacidad crítica y seguimiento de la información de actualidad

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).

Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), de sus modernas formas combinadas (multimedia) o de los nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad.

Que los estudiantes sean capaces de obtener y seleccionar la información y las fuentes relevantes para la solución de problemas y la elaboración de estrategias.

Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.

Que los estudiantes tengan capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos y sociolaborales.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción a los géneros periodísticos: características y funciones

Este tema inicial introduce las características de los géneros periodísticos, su origen histórico y la función en el trabajo de los medios y el reconocimiento de los textos periodísticos por parte de las audiencias.

2. La crónica



En esta unidad se introducen las características del género crónica y las diferentes modalidades, desde las crónicas de especialización temática a las crónicas vinculadas a la distancia. En la parte práctica se analizan ejemplos para identificar la diversidad de modalidades y estilos.

3. La entrevista

En esta unidad se introducen las características del género entrevista y las diferentes modalidades, desde las entrevistas informativas a las de personalidad. En la parte práctica se analizan ejemplos para identificar la diversidad de modalidades y estilos.

4. El reportaje

En esta unidad se introducen las características del género reportaje y las diferentes modalidades y temáticas. Así, a lo largo de las sesiones se especifican las adaptaciones de los géneros, según las temáticas o funciones, desde el reportaje de investigación, al de explicación o narrativo. En la parte práctica se analizan ejemplos para identificar la diversidad de modalidades y estilos.

5. El perfil, retrato o semblanza

En esta unidad se introducen las características del género perfil y las diferentes modalidades, desde los más informativos a los más narrativos. En la parte práctica se analizan ejemplos para identificar la diversidad de modalidades y estilos.

Este plan de contenidos se plasmará en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Enumerar los diferentes géneros periodísticos interpretativos en prensa radio y televisión con referencias de distintos autores que los definen y los clasifican.
- Identificar las particularidades de la noticia, la crónica, el reportaje y la entrevista.
- Ilustrar la evolución de los géneros en la actualidad y la nueva realidad que se da a los medios de comunicación con la mezcla de diferentes géneros.
- Citar los diferentes géneros consiguiendo a través de prácticas individuales y en grupo una redacción y estructura adecuada con el tiempo y el espacio asignado para cada uno de los trabajos solicitados.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	20,00
Aula informática	40,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	25,00
Estudio y trabajo autónomo	35,00
Preparación de clases	15,00



Preparación de actividades de evaluación	15,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura se organiza en dos tipos de sesiones:

1) Sesiones teóricas

Estas sesiones están orientadas a introducir los conceptos básicos que se desarrollarán posteriormente en las sesiones prácticas. Se fomentará la **máxima participación del alumnado** mediante una metodología mixta que combina la explicación teórica con la actitud activa del estudiantado.

- Asistencia: Se considera necesaria para poder adquirir los conocimientos necesarios para realizar las prácticas.
- Seguimiento: A lo largo del semestre se realizarán pruebas puntuales y prácticas breves sobre los contenidos teóricos impartidos.

2) Sesiones prácticas

Esta parte incluye tanto prácticas realizadas en clase como prácticas programadas a lo largo del curso.

a) Prácticas en clase

Las sesiones prácticas se dividen en cuatro bloques, cada uno centrado en un género periodístico: crónica, entrevista, reportaje y perfil. La metodología de trabajo incluye:



- Lectura y análisis de textos representativos de cada género.
- Conferencias impartidas por profesionales del sector para conocer sus dinámicas de trabajo.
- Ejercicios preparatorios para la práctica final.
- Búsqueda de ejemplos por parte del alumnado y exposición en clase.
- Debate sobre aspectos éticos y profesionales en el desarrollo de cada género.

b) Prácticas programadas

- Tema: El alumnado deberá acordar con la profesora la idoneidad del tema o de la persona a entrevistar.
- Entrega: Para seguir la evaluación continua, es necesario entregar las prácticas en las fechas indicadas. Se facilitará al inicio del curso un cronograma con las fechas de entrega.
- Revisión: En la sesión posterior a cada entrega, se realizará una corrección general y un balance crítico para consolidar los contenidos trabajados.

Enfoque transversal: ODS y proyecto PEQSO

Durante las sesiones prácticas se abordarán diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de la lectura y análisis de textos periodísticos interpretativos. Se trabajarán específicamente los siguientes:

- ODS 1: Fin de la pobreza
- ODS 3: Salud y bienestar
- ODS 5: Igualdad de género
- ODS 7: Energía asequible y no contaminante
- ODS 10: Reducción de las desigualdades



- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Además, la asignatura se enmarca dentro del proyecto de innovación educativa **PEQSO ¿ Periodismo de calidad sostenible**, que tiene como objetivo proporcionar recursos para innovar la enseñanza y el aprendizaje en la narración de realidades complejas y en la incorporación de los contenidos de la Agenda 2030.

Honestidad académica

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros). En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación de un estudiante, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero y suponer la suspensión de la convocatoria, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente. También se considerarán faltas graves, y por tanto pueden suponer la suspensión inmediata de la convocatoria, copia o facilitar la copia de trabajos entre alumnado del grado; acceder irregularmente o apropiarse anticipadamente del contenido de una prueba o examen; facilitar o procurar la apropiación, alteración o destrucción posterior del contenido o de los resultados de una actividad evaluable y la suplantación de la persona en exámenes. Cuando se detectan las faltas graves señaladas en este punto, el o la docente deberá comunicarlo a la coordinación del Grado. La presentación de trabajos y/o exámenes con faltas de ortografía u ortotipográficas y/o errores de sintaxis, coherencia o redacción será penalizado y puede llegar a suponer la suspensión de dicha prueba.

EVALUACIÓN

Primera convocatoria

El sistema de evaluación incluye una combinación de modalidades:

- Examen tipo test de contenidos teóricos = 25%
- Pruebas de seguimiento de la teoría y participación = 5%
- Actividades y participación en las clases prácticas = 20%
- Prácticas programadas* = 50%

Crónica [10% nota] Entrevista [10% nota] Reportaje [25% nota] Perfil [5% nota]

Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario conseguir un 4 (sobre 10) en cada una de las partes evaluadas, siempre que la media de todas ellas implique un aprobado. El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

Criterios de evaluación

- Teoría: Capacidad de síntesis, crítica y análisis de los conceptos y aspectos teóricos que se



plantean.

- Prácticas: Redacción siguiendo los criterios de los diferentes géneros periodísticos analizados en clase: capacidad de analizar y buscar los aspectos noticiosos y su interpretación; búsqueda de fuentes de información apropiadas; expresión y corrección en el uso del lenguaje; creatividad y valor narrativo

Tanto en el examen como en los ejercicios prácticos se exigirá corrección ortográfica y gramatical. Cada falta de ortografía, ortotipografía o expresión comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.

La asistencia a las sesiones prácticas es necesaria para una evaluación continuada. La falta de asistencia no justificada oficialmente a más de dos sesiones, el comportamiento disruptivo y la impuntualidad en la entrega de las prácticas pueden implicar la suspensión de esta modalidad y la evaluación en situación especial o en 2na convocatoria, si se produce una situación de gravedad.

La asistencia a clases de naturaleza teórica o teórica-práctica no se exige como requisito mínimo para superar la asignatura (artículos 6.8/6.9), aunque pueda ser valorada.

Situaciones especiales

El alumnado matriculado en la asignatura que no puede asistir de forma justificada a clase tiene la opción de examinarse en las convocatorias oficiales de la asignatura. Se aplicará el mismo criterio si no ha superado la evaluación continua y se examina en 2da convocatoria. En el tiempo asignado para el examen tendrán que completar las preguntas correspondientes a

- Parte teórica [50%]: Consistirá en un examen con tres preguntas de desarrollo a partir de la teoría explicada a clase y una pregunta de análisis a partir de los contenidos desarrollados en la asignatura.
- Parte práctica [50%]: Entrega de las cuatro prácticas programadas (previamente se habrán consensuado temas y entrevistados) realizadas.

Segunda evaluación

En caso de tener que recuperar la teoría o no más de dos prácticas, se podrá guardar la nota de las partes aprobadas en primera evaluación. Para el resto, se aplicará lo siguiente:

- Parte teórica [50%]: Consistirá en un examen con tres preguntas de desarrollo a partir de la teoría explicada a clase y una pregunta de análisis a partir de los contenidos desarrollados en la asignatura.
- Parte práctica [50%]: Entrega de las cuatro prácticas programadas (previamente se habrán consensuado temas y entrevistados)

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas

Edo, C. (2003). *Periodismo informativo e interpretativo. El impacto de Internet en las noticias, las fuentes y*



los géneros. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

Gomis, Ll. (1989). Teoria dels gèneres periodístics. Generalitat de Catalunya, Centre d'Investigació de la Comunicació.

Sánchez, J. F., y López-Pan, F. (1998). Tipologías de géneros periodísticos en España. Hacia un nuevo paradigma. *Comunicación y Estudios Universitarios*, 8, 15-35.

Maciá Barber, C. (2007). *El reportaje de prensa*. Dykinson.

Cantavella, J. (2009). Manual de la entrevista periodística. Ariel.

Referencias complementarias

Cantavella, J; Serrano, J. F. (2012). *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Ariel.

Casasús Gurí, J. M., y Núñez Ladevéze, L. (1991). Estilo y géneros periodísticos. Ariel.

Chillón, Albert (1999). *Literatura y periodismo. Una tradición de relaciones promiscuas*. Universitat Autònoma de Barcelona. Servei de publicacions [etc].

De Rosendo Klecker, Belén (2010). *El perfil periodístico. Claves para caracterizar personas en prensa*. Tecnos.

Echeverría Llombart, Begoña (2002): *Las W's de la entrevista*. Servicio de Publicaciones Universidad Cardenal Herrera-CUE.

Palau Sampio, D. (2018). Las identidades de la crónica: hibridez, polisemia y ecos históricos en un género entre la literatura y el periodismo. *Palabra Clave*, 21(1), 5.